

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS GENERADA POR LA DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA Y VALORACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0285]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0285, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para hacer frente a la crisis generada por la dermatosis nodular contagiosa y valoración de las consecuencias derivadas de las medidas adoptadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 7 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La expansión de la Dermatitis Nodular Contagiosa, con varios focos activos en el país, ha llevado al Gobierno de Cantabria a adoptar nuevas medidas de restricción para el movimiento de ganado y a suspender la actividad comercial del sector. Aunque la comunidad no registra ningún caso, estas decisiones están generando inquietud entre los ganaderos por sus posibles consecuencias económicas y de competencia.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria para hacer frente a la crisis generada por la Dermatitis Nodular Contagiosa y valoración de las consecuencias derivadas de las medidas adoptadas.

En Santander, a 4 de noviembre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."